

FICHAS INFORMATIVAS DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA



1. Normas básicas de prevención de Incendios
2. Normas de actuación en caso de Emergencias
3. Normas de actuación en caso de accidentes con Lesiones
4. Instrucciones de Primeros Auxilios

1. NORMAS BASICAS DE PREVENCION DE INCENDIOS

Generales

- Mantener Orden y Limpieza
- No situar materiales combustibles próximos a las fuentes de calor (alumbrado...)
- Respetar prohibición de Fumar
- Mantener despejadas las salidas
- No bloquear objetos ni almacenar materiales en pasillos o escaleras
- No bloquear accesos a los extintores y bocas de incendio
- Detectada alguna anomalía en los sistemas de protección, informar a dirección

Riesgo Eléctrico

- No manipular instalaciones eléctricas
- No realizar conexiones inadecuadas
- Evitar la utilización de enchufes múltiples
- Desconectar aparatos eléctricos depuse de su uso

Procesos Laborales

- Tener cuidado con los trabajos que originen llamas, chispas.. Estudiar previamente el momento y lugar en donde estos se vayan a realizar.
- Precaución en la manipulación de productos inflamables: Almacenarlos en un recinto aislado y separado de la zona de trabajo. No manipularlos ni almacenarlos próximos a una fuente de calor.
- Respetar señales de prohibido fumar
- No arrojar cerillas ni colillas encendidas al suelo, papeleras o cubos de basura.. Utilizar ceniceros adecuados.

FICHAS INFORMATIVAS DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA



2. NORMAS DE ACTUACION EN CASO DE INCENDIO

Cualquier persona que descubra el comienzo de un incendio **DARÁ LA ALARMA** por el método mas rápido posible para movilizar al personal de Intervención:

- Interiormente: Avise a al personal mas cercano.
- A los Medios de Ayuda exterior si la situación lo requiere:
Indicando Nombre y Cargo
Datos de empresa y Dirección
Suceso y existencia de heridos

Plan de Intervención en Caso de Incendio:

- Si la situación se puede controlar con los medios internos:
 - Desalojar previamente la zona
 - Ante el fuego no actúe nunca en solitario
 - Si el fuego es de pequeña magnitud y sabe utilizar un extintor busque el más cercano y trate de combatirlo, siempre acompañado de otra persona. Nunca se aproxime a más de 1,5m del fuego.
 - Las siguientes señales indican la presencia de extintores, pulsadores de alarma y bocas de incendio



Manguera para incendios



Escalera de mano



Extintor



Teléfono para la lucha contra incendios



Dirección que debe seguirse
(señal indicativa adicional a las anteriores)

- Si el fuego es eléctrico no intente apagarlo con agua
-
- Si la Situación NO se puede controlar con Medios Internos:
 - Informar directamente a Centro de Control al objeto de movilizar los Medios de Ayuda Exterior
 - Intentar evitar la propagación del fuego
 - Controlar las instalaciones que pudiesen influir en el desarrollo del incendio.
 - Aplicar Plan de Evacuación

FICHAS INFORMATIVAS DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA



Plan de Evacuación en Caso de Incendio:

- Ante una situación de Riesgo, el equipo de Evacuación y/o Intervención desalojará inmediatamente la zona afectada. En caso de Evacuación general, el jefe de Emergencia decidirá las zonas que deberán ser desalojadas y la prioridad.
- Si se tiene que evacuar el local:
 - Dirigirse al punto de encuentro.
 - MANTENER LA CALMA EN TODO MOMENTO, NO CORRIENDO NI GRITANDO PARA NO PROVOCAR EL PANICO
 - Seguir las indicaciones de la persona responsable y colaborar en la evacuación
 - Fíjese en la señales de evacuación



Dirección que debe seguirse
(señal indicativa adicional
a las siguientes)



Primeros auxilios

Camilla

Ducha de seguridad

Lavado de los ojos

por el

- En caso de que se prenda la ropa, se tirará al suelo y rodará sobre sí mismo.

FICHAS INFORMATIVAS DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA



EQUIPOS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS			
EXTINTORES PORTATILES		BOCAS DE INCENDIOS EQUIPADAS (BIES)	
			
<ul style="list-style-type: none"> - Quitar el precinto de seguridad, y sin accionar todavía el extintor acercarse al fuego hasta una distancia prudencial (aprox 2 m). - En ese momento es cuando debe accionar la palanca de descarga y dirigir el chorro del agente extintor al objeto que arde en la base de las llamas, barriéndolo desde el punto más cercano al más lejano, moviendo la manguera en movimientos de zig-zag rápidos y horizontales. - Si el fuego es vertical, se realizará la misma operación pero de abajo a arriba. - Si el fuego es vertical, se realizará la misma operación pero de abajo a arriba. - En un extintor de CO₂ No agarrar la trompa por donde sale el gas ya que esta parte del extintor queda congelada, pudiendo lesionar la mano del usuario. Se debe agarrar la lanzadera por el lugar más cercano a la cabeza del extintor. 		<ul style="list-style-type: none"> - Romper el cristal de protección con algún objeto. Para ello, hemos de poner sobre el armario donde se encuentra la manguera, una prenda, manta o elemento que impida que los cristales salgan disparados o hieran a los usuarios. - Retirar los cristales que queden en el marco del armario, para evitar que rasguen la manguera al desenrollarla. - Abatir la rebanadera hacia el exterior y desenrollar la manguera completamente, evitando que queden pliegues en algún punto de su longitud. - Dos personas sujetarán fuertemente la lanzadera, mientras un tercero abrirá lentamente la válvula. - El agua es conductora de la corriente eléctrica, por lo que el uso de las BIES debe hacerse si la instalación eléctrica está desconectada. - La lanzadera no se soltará hasta que no se corte el agua, ya que, debido a la presión, si no se sujeta fuertemente puede golpear a los operarios. 	
<ul style="list-style-type: none"> - Si el fuego es de pequeñas dimensiones y se decide atacarlo, situarse entre la puerta y las llamas, manteniendo ventilado el local, puesto que el fuego consume el oxígeno que usted necesita. - Tanto el agua a chorro como el agua pulverizada no se pueden usar en fuego de origen eléctrico, ya que el usuario podría morir electrocutado. - El polvo polivalente es un buen extintor, recomendado también para fuegos de origen eléctrico y de combustibles sólidos, sin embargo puede deteriorar los equipos y ordenadores ya que es un agente muy "sucio". - El CO₂ es muy recomendable para apagar fuegos de origen eléctrico y de combustibles sólidos, sin riesgo para los aparatos eléctricos, pues es un agente "limpio". 			

FICHAS INFORMATIVAS DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA



3. NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTES CON LESIONES DE CARÁCTER ASISTENCIAL URGENTE

Para recordar el modo correcto de actuar, siga la secuencia de **PAS**



Proteger: Al accidentado, a si mismo y a los demás

Avisar: Comunicar con Responsable de Turno, Servicio Urgencias Asepeyo o Emergencias 112

Socorrer: Solo si tienen conocimientos de primeros auxilios. A continuación se dan pautas básicas

Si se presenta un accidente que produzca lesiones a una persona se deben seguir las siguientes fases

1. COMUNICAR INMEDIATAMENTE CON EL RESPONSABLE DE TURNO

Las siguientes fases se realizan de forma simultánea al aviso INMEDIATO de Responsable directo del proceso

2. AVISO SERVICIO DE URGENCIAS ASEPEYO

En caso de que el accidentado precise de asistencia urgente y envío de ambulancia, El Responsable directo llamará al número que figura abajo. Indicará siempre nombre, descripción del accidente, síntomas que presenta el accidentado y dirección completa del centro

Servicios de Atención Sanitaria profesionales, llamando al número:

SERVICIO DE URGENCIAS DE ASEPEYO 24H: 900.151.000 (Servicio de Ambulancias e Información)

En caso que un compañero pierda el conocimiento o sufra un desmayo por causas en un principio ajenas al proceso de trabajo se contactara con número de **Emergencias 112**

El responsable facilitará al servicio de Ambulancias su número de móvil con el fin de facilitar el contacto en caso que la ambulancia precise indicaciones para acceder al Centro

FICHAS INFORMATIVAS DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA



3. INFORMAR AL RESPONSABLE DE SERVICIO

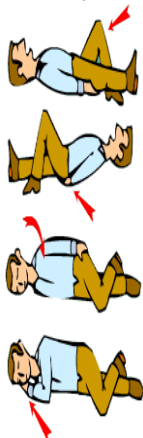
Informar inmediatamente del accidente tanto al Responsable de Servicio (Roberto Gálvez) como a las Oficinas Centrales.

Si se presenta un accidente que produzca lesiones a una persona se deben seguir las siguientes Recomendaciones

Las siguientes fases se realizan de forma simultánea al aviso de Servicios de Atención Sanitaria profesionales

Atenciones mínimas

Posición lateral de seguridad



- Detenga las maquinas o ponga las instalaciones en condiciones de seguridad, para evitar que se produzca un nuevo accidente o se agraven las consecuencias del que ha ocurrido
- NO administrar bebidas ni alimentos a las personas accidentadas
- Las hemorragias y la falta de respiración deben ser tratados con máxima prioridad.
 - En caso de Hemorragia se realizara compresión manual sobre la zona que sangra, si resulta infructuoso, se utilizará excepcionalmente el torniquete. Si no hay fractura se puede elevar la parte de la herida
 - Si está inconsciente y no respira espontáneamente, hay que desaflojar o desabrochar cualquier prenda u objeto que pueda comprimir, colocarle tumbado boca arriba con la cabeza inclinada hacia atrás. Si ha pesar de eso no respira, insuflar aire en sus pulmones soplando fuertemente en su boca, taponándole la nariz, cuando la respiración haya concluido, realizar la siguiente insuflación
- Ante una quemadura aplicar agua generosamente sobre la zona afectada, separar la ropa de la herida, si no esta pegada a la piel, cubrir con una gasa esterilizada, dar beber agua en pequeñas cantidades.
- Los heridos que permanezcan inconscientes deben ser colocados en posición de seguridad..
- Transporte de Heridos
 - NO MOVER AL ACCIDENTADO INNECESARIAMENTE
 - No mueva al lesionado si sospecha que tienen una fractura en el cuello o en la columna vertebral: Podría agravar sus lesiones y causar parálisis. Ante la duda, y si la demora no implica mayor riesgo para el accidentado, es mejor que le traslado lo realice personal experto

IMPORTANTE: Acompañar al herido hasta dejarlo en manos del medico

FICHAS INFORMATIVAS DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA



4. **NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTES CON LESIONES DE CARÁCTER ASISTENCIAL LEVE**

1. COMUNICAR INMEDIATAMENTE CON EL RESPONSABLE DE TURNO

Las siguientes fases se realizan de forma simultánea al aviso INMEDIATO de Responsable directo del proceso

2. INFORMAR AL RESPONSABLE DE SERVICIO

Informar inmediatamente del accidente tanto al Responsable de Servicio como a las Oficinas Centrales

En Caso de que el trabajador no pueda ir por sus propios medios, el Responsable de Servicio o en su Defecto el Responsable inmediato asignará a una persona que le acompañe al Centro Asistencial de acuerdo con el siguiente orden preferencial

Acudirá al centro asistencia, de acuerdo con el siguiente orden preferencial:

- Centro Asistencial y Hospitales propios de Asepeyo.
- Centros médicos concertados

En caso que desees que se te indique el centro más cercano o que un equipo medico te oriente sobre la respuesta más adecuada puedes llamar a:

- **Servicio de Atención al Usuario 902.151.002**

Si el accidente se produce fuera de la jornada laboral habitual (turno de tarde o noche, sábado o festivo, etc.), acudirá a un Centro Asistencial 24 horas.

(Información con los centros y direcciones en Cartel Informativo ATE)

FICHAS INFORMATIVAS DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA



INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

		NO SE DEBE...	SE DEBE...
COMO NORMAS GENERALES		<ul style="list-style-type: none"> Mover a la víctima sin conocer las lesiones que padece. Dar de beber agua al lesionado (está contraindicado para heridas de cabeza, cuello, tórax y abdomen). 	<ul style="list-style-type: none"> Tranquilizar y dar confianza a los heridos.
QUEMADURA		<ul style="list-style-type: none"> Poner cremas, pomadas, sprays. Romper las ampollas que se forman. Administrar nada por vía oral. 	<ul style="list-style-type: none"> Alejar a la víctima de la fuente de calor Aplicar agua generosamente sobre las zonas quemadas.
HERIDA		<ul style="list-style-type: none"> Desinfectarla con productos irritantes (alcohol, yodo). 	<ul style="list-style-type: none"> Mantenerla limpia.
AMPUTACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> Congelar ni sumergir en agua la parte amputada. 	<ul style="list-style-type: none"> Lavar la parte del cuerpo amputada con solución salina estéril, envolverla en una gasa colocándola dentro de una bolsa de plástico. Transportar la parte amputada en un contenedor frío.
OBJETO CLAVADO		<ul style="list-style-type: none"> Tratar de retirarlo 	<ul style="list-style-type: none"> Controlar la hemorragia por compresión directa estabilizando el objeto en su lugar.
HEMORRAGIAS EXTERIORIZADAS	NASAL	<ul style="list-style-type: none"> Echar la cabeza hacia atrás. Acostar al accidentado. 	<ul style="list-style-type: none"> Inclinar la cabeza hacia delante tapando los orificios nasales con los dedos.
	OÍDO	<ul style="list-style-type: none"> Taponar. 	<ul style="list-style-type: none"> Tapar y cubrirlo con un vendaje (para que no entre aire ni suciedad).
	EXTERNAS	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar un torniquete (salvo casos extremos). 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar compresión con un apósito estéril hasta que ceda la hemorragia o que el personal cualificado se encargue de él. Acumular apósitos sobre la herida sin retirar los ya empapados, manteniendo la presión.

FICHAS INFORMATIVAS DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA



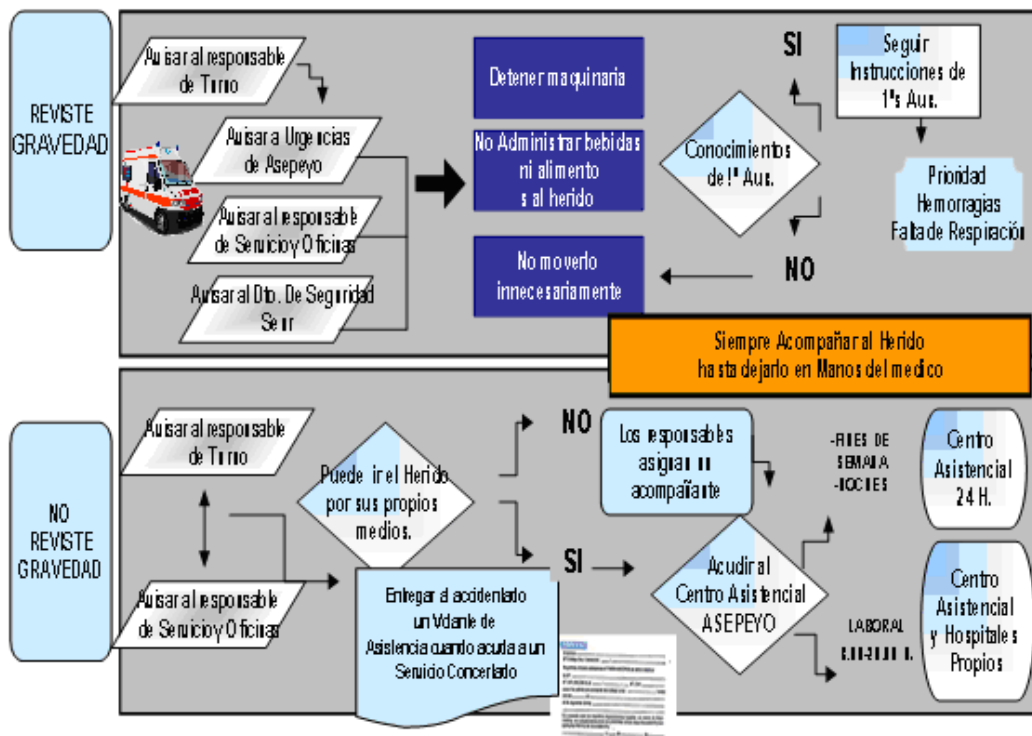
Anexo I. DIRECTORIO TELEFÓNICO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA

\ CENTRO DE EMERGENCIAS	112
\ BOMBEROS - Parque nº 5	080 915 884 417
\ CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE	900 181 628
\ AMBULANCIAS - Cruz Roja - Insalud - SAMUR - Ambulancias Asepeyo	915 222 222 061 112 916 735 011
\ POLICÍA - Municipal - Nacional - Guardia Civil	112 / 092 091 062
\ PROTECCIÓN CIVIL	915 373 100
\ HOSPITALES - Doce de Octubre - Getafe - Leganés - Móstoles - Alcorcón - Clínico, San Carlos - Hospital Madrid - Gregorio Marañón - La Paz - Rúber Internacional - San Rafael	913 908 000 916 839 360 914 818 000 916 648 600 916 219 400 913 303 000 914 476 600 915 868 000 913 582 600 913 875 000 915 649 943
\ CENTROS ASISTENCIALES DE ASEPEYO - Francisco Silvela - Mercamadrid - Legazpi - Hospital Día Pinto - Hospital Coslada	915 906 300 915 078 200 915 307 503 916 926 355 916 735 011
\ INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA - Instituto Nacional de Toxicología	915 628 469
\ AVERIAS CANAL DE ISABEL II	915 933 519
\ AVERIAS IBERDROLA	901 202 202
\ AVERIAS UNION FENOSA	915 944 994
\ AVERIAS GAS NATURAL	915 896 555
\ AVERIAS REPSOL BUTANO	913 486 600

FICHAS INFORMATIVAS DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE EMERGENCIA



IDENTIFICACION DEL ACCIDENTE



SERVICIO URGENCIAS:
ASEPEYO 900.151.000
112

 AVISAR	 GESTION DOCUMENTAL
 PROTEGER	
 SOCORRER	